### ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ICDOSERVICIOS S.A.

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, a los 12 días del mes de abril de 2013, en el domicilio de la compañía ubicado en la Avenida República de El Salvador, No. 1084 y Naciones Unidas, siendo las diez de la mañana, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **ICDOSERVICIOS S.A.** Comparecen a esta Junta los Accionistas IBT Group, LLC y IC2 Partners, LLC, ambos debidamente representadas por su apoderado especial Juan Manuel Marchán Maldonado. Los poderes que justifican la comparecencia se anexan al Libro de Expediente de Actas.

Se encuentra presente el 100 % del capital pagado según el siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO	ACCIONES	%
IBT Group, LLC	US \$1.00	1	0.01 %
IC2 Partners, LLC	US \$14,999.00	14,999	99.99%
TOTAL	US \$15,000.000	15,000	100%

Encontrándose presentes los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
- 2.- Conocer y resolver sobre los balances generales y de resultados correspondientes al ejercicio económico 2012.
- 3.- Conocer sobre los resultados del ejercicio económico del año 2012.
- 4.- Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
- 5.- Conocer y resolver sobre la designación de comisario de la compañía para el ejercicio económico 2013

Por resolución unánime de los accionistas, actúa como Presidente Ad-Hoc el señor Juan Manuel Marchán Maldonado y actúa como Secretario Ad-Hoc la señorita Mariela Perrone Reed.

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente Ad-Hoc declara legalmente instalada la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, y dispone que se entre a resolver los puntos del orden del día:

## Punto Uno.-Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

El Presidente de la Junta somete a consideración de los accionistas, el informe anual de actividades correspondiente al ejercicio 2012, presentado por parte del Gerente General.

Una vez revisado y analizado el informe anual de actividades del Gerente General por los accionistas de la compañía, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el informe presentado

## Punto Dos.-Conocer y resolver sobre los balances generales y de resultados correspondientes al ejercicio económico 2012.

El Presidente de la Junta somete a consideración de los accionistas, con base a la Ley de Compañías, el Balance General y de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

Una vez revisado y analizado el Balance General y de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2012 por los accionistas y, al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el Balance General y de Resultados y resolver que se adjunte una copia del mismo al Libro Expediente de Actas de Junta General.

#### Punto Tres.- Conocer sobre los resultados del ejercicio económico del año 2012.

El Presidente de la Junta informa a la Junta que durante el ejercicio económico del año 2012 la empresa aún no ha empezado sus actividades económicas, por lo tanto no tuvo ni utilidad ni pérdida.

## Punto Cuatro.- Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

El Presidente de la Junta somete a consideración de los accionistas, el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2012.

Una vez revisado y analizado el informe de comisario, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el informe presentado.

# Punto quinto.-Conocer y resolver sobre la designación de comisario de la compañía para el ejercicio económico 2013.

Luego de un breve análisis los accionistas deciden designar a la señora Maritza Galarza como comisaria de la compañía para el ejercicio económico 2013. Igualmente se autoriza al Gerente General para que negocie los honorarios de la Comisaria.

Sin otro punto que tratar, se concede un receso para dar lugar a la redacción del Acta y, reinstalada la Junta con la misma concurrencia, la secretaria da lectura a la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual se da por terminada la sesión a las doce horas.

Juan Manuel Marchán Maldonado
Presidente Ad-Hoc

Mariela Perrone Reed Secretaria Ad-Hoc

Por IBT Group, LLC

Por IC2 Partners, LLC

Apoderado Especial

Juan Manuel Marchán Maldonado

Apoderado Especial (

Juan Manuel Marehán Maldonado